Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA Nº 72/2018

APERTURA Y LECTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 07/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLINKER"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 23 de Julio del año dos mil dieciocho, en la Sede Central de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, se da inicio al acto de apertura de Sobres referente a DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICA, de las firmas que se presentan en el marco del llamado a Licitación Pública Internacional SBE N° 07/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE CLINKER"**, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Presiden el presente acto, el **Lic. Roque Noguera,** Jefe de Departamento de Licitaciones, el **Lic. Edgar Colmán**, Jefe División Licitaciones y la **Abog. Adriana Alarcón** por la Asesoría Legal, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.**

Las firmas que participaron en la subasta a la baja electrónica y presentan sus propuestas en este acto son las siguientes: **INTERNATIONAL MATERIALS, INC y SANFIL S.A.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre que contiene "DOCUMENTOS LEGALES Y SU OFERTA ECONOMICA" en Dólares Americanos, con el siguiente detalle:

OFERENTE	OFERTA	FOLIO	Entidad Emisora de la Garantía de Mante. De Ofertas	PRECIO TOTAL EN DÓLARES
SANFIL S.A.	TOTAL	Página 1 al 3	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 1508009232	2.608.800.-
INTERNATIONAL MATERIALS, INC.	TOTAL	Página 1 al 37	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Ref. 31.9218224.5	2.580.000.-

Se adjunta a la presente Acta: La Planilla de Control de Documentos

Observaciones:
Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la convocante.

1) La firma INTERNATIONAL MATERIALS, INC manifiesta lo siguiente:
- El oferente SANFIL S.A. presentó en su formulario de ofertas una fecha posterior a la fecha de subasta que fue el 19/07/2018. Ya existe un antecedente donde se fija como fecha válida no debe ser distinta a la fecha de subasta.
- El oferente SANFIL S.A. no mencionó en su carga de propuesta el nombre de su fabricante comprometido ni presentó la autorización del fabricante.

2) La firma SANFIL S.A. manifiesta lo siguiente:
- A la fecha de la SBE y Acto de Apertura, conforme información con la que se cuenta, la firma IMI se encontraría en mora con la entrega de los bienes objeto del contrato suscrito como resultado de la LPI con ID Nº 350.043 "Adquisición de Pet Coke", ya que el plazo de entrega para el Lote Nº 1 era hasta el 15 de julio.
  Solicitamos al Comité que esto sea evaluado a la luz de lo establecido en el inciso e) del Art. 40 de la Ley 2051/03.
- Al momento de la SBE la empresa IMI no contaba con la declaración jurada del Art. 40 y la de menores vigente y si bien, ambas fueron presentadas en el acto de apertura con fecha del día de la SBE, no es menor cierto que al ser instrumentos privados recién adquieren fecha cierta en el acto de apertura, en tal sentido podemos concluir que no se encuentra bajo fe de juramento durante la SBE.

Lic. Alberto L. Troche
Representante Legal
SanFil
Sociedad Anónima

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ADRIANA E. ALARCON A.
Abogada - Mat. 10.155
Asesoría Legal

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:40 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO:

ABOG. ADRIANA ALARCÓN
POR LA ASESORÍA LEGAL
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ADRIANA E. ALARCON A.
Abogada - Mat. 10.155
Asesoría Legal

LIC. ROQUE NOGUERA
JEFE DPTO.LICITACIONES
Lic. Roque A. Noguera
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Mer
I.N.C

LIC. EDGAR COLMÁN
POR LICITACIONES
Lic. Edgar Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

En representación de las firmas oferentes:

Por SANFIL S.A.

SanFil
Sociedad Anónima

Por INTERNATIONAL MATERIALS, INC.

Lic. Alberto L. Troche
Representante Legal

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 07/2018

"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

		1	2
ITEM	NOMBRE DEL OFERENTE	INTERNATIONAL MATERIALS, INC.	SANFIL S.A.
1	Planilla de Oferta	V	V
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	V	V
3	Fotocopia de Cedula de Identidad	V	SIPÉ
4	Constitución	SIPÉ	SIPÉ
5	Poder de Representación	SIPÉ	—
6	Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPÉ	SIPÉ
7	RUC	SIPÉ	SIPÉ
8	Balances	V	SIPÉ
9	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	V	SIPÉ
10	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores…	V	SIPÉ
11	Experiencia	V	—

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ADRIANA E. ALARCON A.
Abogada - Mat. 10.155
Asesoría Legal

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 07/2018

"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

OBSERVACIONES

International Materials, Inc.	El oferente SANFIL S.A. presento en su formulario de Oferta una fecha posterior a la fecha de Subasta que fue el 19/07/18. Ya existe un antecedente anterior donde se fija como fecha valido no debe ser distinto a la fecha de subasta. 2. [illegible], Lic. Alberto L. Troche Representante Legal El oferente SANFIL. SA no menciono en su carga de propuesta el nombre de su fabricante comprometido por lo que exigimos la autorización del Fabricante. 2. [illegible],

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 07/2018

"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

OBSERVACIONES

*A la fecha de la SBE y acto de apertura, conforme información con la que se cuenta, la Firma IMI se encontraría en mora con la entrega de los bienes objeto del contrato suscrito como resultado de la LPI con ID Nro 350.043 "Adquisición de Pet Coke", ya que el plazo de entrega para el Lote Nro 1, era hasta el 15 de julio. Solicitamos al Comité que esto sea evaluado a la luz de lo establecido en el inciso e) del Artículo 40º de la Ley 2051/03.

*Al momento de la SBE, la empresa IMI no contaba con la declaración jurada del Artículo 40 y la de menores vigentes y si bien, ambas fueron presentadas en el acto de apertura con fecha del día de la SBE, no es menor cierto que al ser instrumentos privados recién adquieren fecha cierta en el acto de apertura, en tal sentido podemos concluir que no se encontraba bajo juramento durante la SBE.

SanFil
Sociedad Anónima